

Profesión

Fernando
Fernández-Llimós

Profesor auxiliar. Departamento
de Farmacia Social. Facultad de
Farmacia. Universidad de Lisboa
(Portugal)

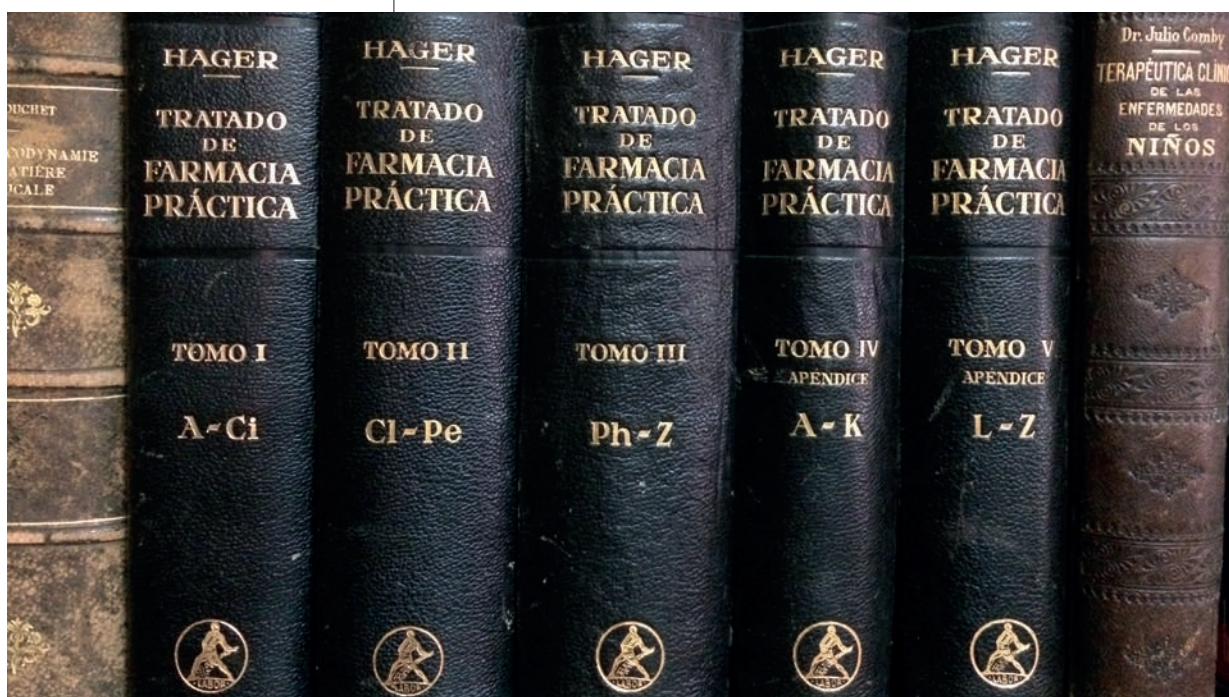
“**El primer argumento
que se utiliza para
defender la
denominación
“práctica
farmacéutica” es el de
ser más fiel a la
traducción de la
denominación inglesa:
pharmacy practice»**

¿Farmacia práctica o práctica farmacéutica?

Los farmacéuticos españoles hemos demostrado a lo largo de los años que tenemos avidez por las discusiones terminológicas. Hace ya 21 años, yo mismo favorecí involuntariamente una de estas controversias al publicar en *El Farmacéutico* un artículo con la denominación de «asistencia farmacéutica» en lugar de la más aceptada «atención farmacéutica»¹⁻³.

Años más tarde, hubo de producirse otra de estas discusiones para poder introducir la denominación de «farmacia comunitaria» en sustitución de la obsoleta «oficina de farmacia»^{4,5}. Gracias a ello, poco después se creaba la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria, lo que parece mucho más acertado que una posible Sociedad Española de Oficina de Farmacia. En este último caso, se había producido uno de los errores posibles en la creación de nuevos términos: no analizar el término que se había creado muchos años antes. Los franceses denominaban a ese establecimiento *pharmacie d'officine*, y los portugueses *farmácia de oficina*, y no oficina de farmacia. El error español está claro: la «oficina de farmacia», lugar de la farmacia donde se manipulaban los preparados oficinales, era una parte de ese todo llamado «farmacia de oficina».

En la actualidad asistimos al esfuerzo, más que necesario, de la creación en España de algo que ya existe en la mayoría de los países desarrollados: un área de conocimiento que se encargue de la enseñanza y la investigación de los asuntos relacionados con el ejercicio profesional del farmacéutico en los distintos entornos. Se están utilizando para esto las denominaciones de «farmacia práctica»



y de «práctica farmacéutica», creándose así una nueva discusión terminológica.

El primer argumento que se utiliza para defender la denominación «práctica farmacéutica» es el de ser más fiel a la traducción de la denominación inglesa: *pharmacy practice*. En realidad, la denominación inglesa podría no ser la más adecuada desde el punto de vista gramatical, ya que en ese idioma el adjetivo antecede al nombre al que califica. De ahí que otras áreas de conocimiento farmacéutico se denominen, por ejemplo, *clinical pharmacy*, *forensic pharmacy*, *administrative pharmacy*, *social pharmacy*, etc., todas ellas en perfecta armonía con denominaciones semejantes de otras ramas del saber, como *clinical psychology*, *internal medicine*, *bariatric surgery* y muchas otras más. Las cosas se tuercen en ese idioma al llegar a algunas áreas de la farmacia, cuando por ejemplo a la farmacia galénica se la conoce como *pharmaceutics*. El uso de *pharmacy practice* en los Estados Unidos ha llevado a la absurda denominación de algunos departamentos universitarios de «*social, administrative pharmacy and pharmacy practice*», cuando sería más lógico y sencillo el nombre de «*social, administrative and practical pharmacy*». En español, y salvo que se utilice la figura del hipérbaton, el adjetivo sucede al nombre al que califica: «agua clara» y no «clara agua», o «coche azul» y no «azul coche». Es así en la traducción de la mayoría de las denominaciones antes mencionadas: psicología clínica, medicina interna, cirugía bariátrica...

En el campo de la farmacia se han traducido bien las otras áreas del conocimiento: farmacia clínica, farmacia forense, farmacia galénica y farmacia social. Esta diferencia en el orden de presentación de adjetivo y nombre entre los idiomas inglés y español juega a nuestro favor en algunas ocasiones. Por ejemplo, los angloparlantes tienen que alterar el orden de sus denominaciones y acudir al artificio del uso de una coma para la creación de los encabezamientos de materia (habitualmente conocidos como palabras clave). Éste es el caso de los Medical Subject Headings⁶, que han necesitado denominar «*education, medicine*», «*education, pharmacy*», «*education, special*», «*education, distance*» y «*education, professional*». Si acudimos a su traducción oficial en la base de datos de Descriptores en Ciencias de la Salud⁷, estas denominaciones son «educación médica», «educación en farmacia», «educación especial», «educación a distancia» y «educación profesional». Este uso de la coma y la alteración en el orden natural de las palabras era necesario para poder ordenar alfabéticamente estos términos.

Otro de los argumentos que se esgrimen para preferir la denominación de «práctica farmacéutica» es el de diferenciarla de la «farmacia práctica» que existía antiguamente como materia de enseñanza en farmacia en España y en otros países⁸. El razonamiento se basa en que los contenidos de aquella farmacia práctica anterior a los años cincuenta estaban mucho más relacionados con materias ga-

lénicas que con la orientación a un ejercicio asistencial y centrado en el paciente. Es importante dejar claro que la mayoría de estos manuales no eran compendios de farmacia galénica o industrial, sino obras que enseñaban al farmacéutico la preparación a pequeña escala de productos oficinales y magistrales. No debemos olvidar que el ejercicio profesional de la farmacia antes de los años de cincuenta se centraba en la manipulación de fórmulas magistrales y preparados oficinales (ver la imagen que abre este artículo). Sin embargo, desde los años sesenta se produjo en muchos países la llamada tercera ola, o movimiento clínico, trasladando al farmacéutico desde la oficina de farmacia (refiriéndose a la parte de la farmacia de oficina donde se producían los preparados magistrales) al *klinos* (léase cama del paciente)⁹. Este cambio paulatino se aprecia en algunos manuales de prestigio en el área, que han introducido ya un capítulo de «Cuidados del paciente»¹⁰. Esto llevaría a pensar que, al igual que ha ocurrido en otras áreas del conocimiento dentro de la farmacia, los contenidos docentes y los intereses de investigación de la farmacia práctica deberían adecuarse al siglo en el que llevamos ya más de 15 años¹¹. A quien siga pensando que la farmacia práctica, o área que estudia el ejercicio profesional del farmacéutico, sigue centrada exclusivamente en la preparación de fórmulas magistrales habría tan sólo que hacerle ver que va atrasado unos 70 años, más o menos¹². Y diferenciarse de éstos nunca debería ser un argumento válido para abandonar la denominación correcta de un área de conocimiento que, al igual que en otros países, debería alcanzar cotas más altas de participación en el mundo docente e investigador de la farmacia en España. ●

Bibliografía

1. Fernández-Llimós S, Fernández-Llimós F. La asistencia farmacéutica, nuestro reto. *El Farmacéutico*. 1994; 144: 81-84.
2. Álvarez de Toledo F. ¿Atención o asistencia farmacéutica? *El Farmacéutico*. 1994; 146: 7.
3. Fernández-Llimós F. Asistencia farmacéutica. *El Farmacéutico*. 1994; 151: 6.
4. Fernández-Llimós F. Concepto de farmacia comunitaria. Semántica y pragmática. *Farmacia Profesional*. 1997; 11(11): 44-46.
5. Lavado ME, Herrera J. Oficina de farmacia y farmacia comunitaria. *Farmacia Profesional*. 1997; 11(12): 50-52.
6. National Library of Medicine. MeSH database. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh> (último acceso: 14/05/2015).
7. Biblioteca Virtual de la Salud. DeCS-Descriptores en Ciencias de la Salud. Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> (último acceso: 14/05/2015).
8. Frerichs G, Arends G, Zöring H, eds. Hager: tratado de farmacia práctica. Barcelona: Editorial Labor, 1950.
9. Hepler CD. The third wave in pharmaceutical education: the clinical movement. *Am J Pharm Educ*. 1987; 51(4): 369-385.
10. Remington Farmacia, 20.ª ed. Buenos Aires: Panamericana, 2003.
11. Taylor K, Hardin G, eds. *Pharmacy Practice*. Nueva York: Taylor & Francis, 2001.
12. Thomson JE, Davidow LW. *A Practical Guide to Contemporary Pharmacy Practice*, 3.ª ed. Baltimore: Lippincott Williams & Wilkins, 2009.